AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

INFORME DE GERENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A. POR EL AÑO 2012

Señor; ACCIONISTAS DE LA CIA

Dando cumplimiento con los estatutos de la Compañía y disposiciones legales, pongo en conocimiento de Ustedes Señores Accionistas los aspectos relacionados a las áreas productivas y financiera que han desarrollado y afectado a la Compañía durante el período 2012.

Como es de su conocimiento en este año. La actividad de la Compañía ha sido normal hemos *cumplido a cabalidad con las labores mineras de acuerdo con lo resuelto por la Subsecretaria de* Minas, que a su criterio hemos cumplido con las técnicas y Legales establecidas en Art. 70 de la Ley de Minería. Por lo tanto hemos podido trabajar durante todo el año con normalidad.

Como se ha trabajado sin ningún contratiempo este año los Estados Financieros han logrado obtener un ingreso en venta de US $ 11.378.105.76, como son ventas locales de un valor US$ 5.367107.59, ventas exportadas por US $ 6.056.171,49 , la diferencia de ingresos es por US $ 106.293,62 que corresponde por liquidación de exportación, por venta de servicios y otros y deduciendo los costos y gastos que es de US $ 8.992.384,83, resultado una utilidad de US $ 2.489.014,55 para los Accionistas, esto es después de liquidar participación a los trabajadores US $ 376.327.07, impuesto a las comunas US $ 188.163.53 e impuesto a la renta US $ 709.765.53. Del valor indicado de los Accionistas deberán resolver su destino

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Minería en su Art. 67 para las Compañías que se desarrollan en la Pequeña Minería, la participación para los trabajadores es el 10% y 5% que participara el Estado Ecuatoriano que lo destinara para proyectos de Inversión Social, Educación y Vivienda en el área donde se encuentre el proyecto minero.

Adicionalmente, por requerimiento de Ley, se contrato Auditoría Externa para la revisión de los Estado Financieros.

En parte laboral la relación es estable y se ha cumplido con todos los aspectos de Ley.

Por medio de este informe agradezco a cada uno de Ustedes Señores Accionistas por el apoyo brindado en este ejercicio económico 2012.

Atentamente,

ANGEL POLIVIO ROMERO ORELLANA

GERENTE